

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del **Proceso Ejecutivo Hipotecario**, identificado bajo el **No.592652024**, propuesto por **BANISTMO, S.A.** en contra de **ZUJEILY MAIREN PIMENTEL SEGURA DE AGUILAR**, y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se ha señalado el **día martes, 30 de junio de 2026**, como fecha para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de la siguiente finca que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJAN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8006, FOLIO REAL N° 30343516

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE 74-D, VILLA ALEGRE, CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE DE 177 m² 28 dm²

EL VALOR DEL TRASPASO ES CIENTO SIETE MIL BALBOAS (B/.107,000.00)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 1 SE LLEGA AL PUNTO 2, PARTIENDO DEL VERTICE 1, LOCALIZADO MAS AL NOROESTE COLINDANDO CON CALLE 5TA DE PLANO UBICADO A 6.00M DE EJE CENTRAL DE LA VIA SE CONTINUA CON DIRECCION NORTE (N84°00'31"E) Y UNA DISTANCIA DE 9.09M HASTA LLEGAR AL PUNTO 2 DEL PLANO, PARTIENDO DEL PUNTO 2 SE LLEGA AL PUNTO 3 CON RUMBO SUR (S05°59'29"E) Y UNA DISTANCIA DE 19.50M HASTA LLEGAR AL PUNTO 3 DEL PLANO COLINDANDO POR ESTE LADO CON LOTE 74E, PARTIENDO DEL PUNTO 3 SE LLEGA AL PUNTO 4 CON RUMBO SUR (S84°00'31"O) Y UNA DISTANCIA DE (9.09M) HASTA LLEGAR AL PUNTO 4 DEL PLANO, PARTIENDO DEL PUNTO 4 SE LLEGA AL PUNTO 1 CON RUMBO NORTE (N05° 59'29"O) Y UNA DISTANCIA DE 19.50M, HASTA LLEGAR AL VERTICE 1 QUE SIRVE COMO PUNTO ORIGINARIO DE ESTA DESCRIPCION Y COLINDANDO POR ESTE LADO CON LOTE 74C.

NÚMERO DE PLANO: 80106-129966

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ZUJEILY MAIREN PIMENTEL SEGURA DE AGUILAR (CÉDULA 2-703-954) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS CIENTO MIL

lbt2260427po2pk

Harari Mendota
8-747 235
6-5-26

CUATROCIENTOS CUARENTA BALBOAS CON SESENTA Y CUATRO (B/.100,440.64). DESCRIPCIÓN: HA CONSTRUIDO MEJORAS A UN COSTO DE US\$100,440.64 DE UNA VIVIENDA CON PAREDES DE BLOQUES, TECHO DE TEJAS DE FIBROCEMENTO, PISO CON ACABADO DE BALDOSAS DE CERAMICA, AREA TOTAL DE CONSTRUCCION DE 76M2 CON 660C2, LAS MEJORAS COLINDAN POR TODOS SUS LADOS CON EL RESTO LIBRE DEL LOTE DE TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA LA RESIDENCIA ANTES MENCIONADA. RED WAX COMPANY, INC. RUC 733536 INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 19/01/2023, EN LA ENTRADA 15414/2023 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO S.A.(RUC 633197-1-456744) POR LA SUMA DE CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA BALBOAS (8/104,860.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS PRORROGABLES HASTA POR 5, PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO A OPCION DEL BANCO, UNA TASA EFECTIVA DE 1.97% UN INTERES ANUAL DE 1.75% LIMITACIONES DEL DOMINIO LA DEUDORA se obliga a no gravar, vender, ni arrendar, ni permutar, ni en ninguna forma enajenar, ni tampoco constituir usufructos o servidumbres ni ejecutar o acordar actos que comprometan o afecten la finca hipotecada, sin el previo consentimiento escrito de El Banco, el cual deberá ser otorgado en el mismo documento en que se efectúe la operación. PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303102550729PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12045689. DEUDOR: ZUJEILY MAIREN PIMENTEL SEGURA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 2-703-954 GARANTE HIPOTECARIO: ZUJEILY MAIREN PIMENTEL SEGURACON NÚMERO DE CEDULA: 2-703-954

INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 19/01/2023, EN LA ENTRADA 15414/2023 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 5, EL 29/07/2024, EN LA ENTRADA 296465/2024 (0) A FAVOR DE BANISTIMO, S.A. ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DEL CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR MARIETTA ABREGO SANTOS EN LA PROVINCIA DE PANAMA MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1814 DE FECHA 17/07/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1986-59265-2024 DE FECHA 17/07/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA ZUJEILY MAIREN PIMENTEL SEGURA DE AGUILAR CED:2-703-954 CUANTÍA DEL EMBARGO CIENTO DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO BALBOAS CON TREINTA Y CUATRO (B/.119,624.34).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

lbt2260427po2pk

Harari Mendota
8-747-233
6-5-26

Servirá de base para el Remate la suma de **B/.82,000.00**; y será **postura admisible** la que cubra las **dos terceras (2/3) partes** de la base del remate.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del **JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de petionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, **SE FIJA** el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
27-04-2026 02:30:51 PM
lbt2260427po2pk

lbt2260427po2pk

Harari Mendota
8-717-205
6-5-26